



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561

Tel: +54 3482 449900

E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar

www.avellaneda.gob.ar

N° 012/2026

Avellaneda, 21 de julio de 2026

CONCURSO DE PRECIOS

Sres.

Por la presente se invita a Ud./s se sirva/n

cotizar precios y condiciones por la mercadería, que a continuación se detalla.

APERTURA DE LA OFERTA: 28/07/2026 A LAS 12:00 Horas

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
- 105 (ciento cinco) pares de botines de seguridad de cuero, suela de goma antideslizante, con ojalillo, con puntera de acero, dieléctricos, según detalle adjunto.	\$	\$
- 33 (treinta y tres) pares de zapatillas de seguridad, según detalle adjunto.	\$	\$
- 4 (cuatro) pares de borcegos para damas, según detalle adjunto.	\$.....	\$
TOTAL		\$.....
ACLARAR MARCA. LOS OFERENTES DEBERAN PRESENTAR MUESTRA DE LO COTIZADO.		

FORMA DE PAGO: Contado, 30 días de haber recibido la mercadería, según remito y factura correspondiente. Los precios deben indefectiblemente incluir impuestos, fletes y todo otro gasto necesario, que genere la entrega de lo solicitado en el lugar indicado.

No serán consideradas las formas de pago que contengan parámetros de ajuste en función a las variaciones de cotización que experimenten las monedas extranjeras.

FORMA DE COTIZAR: Los oferentes deberán cotizar el valor unitario y el importe total de la oferta, todo con IVA y demás gastos incluidos. La Municipalidad de Avellaneda podrá rechazar todas las propuestas sin que ello genere a favor de los oferentes derecho alguno para efectuar reclamos de ninguna naturaleza. Los oferentes podrán cotizar diversas alternativas.

PLAZO DE ENTREGA: 20 (veinte) días hábiles de comunicada la adjudicación.

LUGAR DE ENTREGA: Maestranza Municipal, sito en Calle 16 Nro. 840, de la Ciudad de Avellaneda.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Será de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura del concurso.

INFORMACIÓN: Los interesados podrán solicitar información que consideren necesaria en la Oficina de Compras al teléfono 449900 internos 106/128, en días hábiles, en horario de atención al público, de 7:00 a 13:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Deberán ser presentadas en sobres cerrados sin identificación alguna, con la sola mención de **“MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA” – CONCURSO DE PRECIOS N° 012/2026**, en la Oficina de Compras en el día y hora indicados en el inciso siguiente.

ENTREGA DE SOBRES PROPUESTAS: Hasta el día **28 de julio de 2026, a las 11:00 horas.**

APERTURA DE LOS SOBRES: Se realizará el día **28 de julio de 2026, a las 12:00 horas en esta Municipalidad.**

LOS MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO A DESADJUDICAR EN CASO QUE LA MERCADERIA NO FUERA ENTREGADA EN TERMINO Y/O NO SE AJUSTE A LA MARCA COTIZADA.

A solo efecto de comparación de ofertas:

- la presentada por un proveedor radicado en este distrito municipal, que tribute el derecho de Registro e Inspección, deberá deducirse una alícuota del 5% (cinco por ciento).-
- El importe así obtenido se comparará con las propuestas de los oferentes radicados fuera del distrito municipal, a los efectos de determinar la mas conveniente para la Municipalidad, en lo que a precio se refiere.-
- En caso en que en la comparación de ofertas surja igualdad de precios se tomará en cuenta al oferente de este Distrito Municipal.-
- La metodología mencionada precedentemente se aplicara solo a los fines de la evaluación de los precios de las ofertas presentadas, no en cuanto a comparación de calidades de producto o servicios ofrecidos.-

Sin otro motivo, saludo atentamente.-

DETALLE BOTINES

CANTIDADES	
TALLES	Botines de seguridad
38	1
39	12
40	22
41	19
42	24
43	12
44	10
45	2
46	2
47	1
TOTALES	105

CANTIDADES	
TALLES	Zapatillas de Seguridad
39	8
40	7
41	5
42	6
43	3
44	2
45	1
46	1
	33

CANTIDADES	
TALLES	Borcegos Mujeres
36	2
39	1
42	1
	4





Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561

Tel: +54 3482 449900

E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar

www.avellaneda.gob.ar

ACTA N° 0115

CONCURSO DE PRECIOS N° 012/2026

-----En la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, a los 28 días del mes de julio de 2026, siendo las 12:00 Hs. se procede a iniciar el acto de apertura de los sobres que contienen las propuestas para la Provisión de 105 pares de botines de seguridad de cuero, suela de goma antideslizante, con ojalillo con puntera de acero, dieléctricos, 33 pares de zapatillas de seguridad y 4 pares de borcegos para damas, para personal de Maestranza Municipal y de limpieza. Con la presencia de la Contadora General C.P.N. Abbet Luciana y la Jefa de la División Compras Petrolí Gabriela M. Siendo la hora indicada se comprobó la recepción de 5 (cinco) sobres, que abiertos resultaron ser:

SOBRE N° 1: Correspondió a LORENZON ORLANDO, quien cotiza de la siguiente manera:

Cantidad	Descripción artículo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
105	Pares de botines de seguridad de cuero, suela de goma antideslizante, con ojalillo con puntera de acero, dieléctricos - Marca: ATT	\$ 65.000,00	\$ 6.825.000,00
33	Pares de zapatillas de seguridad - Marca: ATT	\$ 91.150,00	\$ 3.007.950,00
4	Pares de borcegos para damas - Marca: ATT	\$ 91.150,00	\$ 364.600,00
TOTAL			\$ 10.197.550,00

En la suma de pesos total diez millones ciento noventa y siete mil quinientos cincuenta c/00/100 (\$ 10.197.550,00).

Alternativa Nro. 1

Cantidad	Descripción artículo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
105	Pares de botines de seguridad de cuero, suela de goma antideslizante, con ojalillo con puntera de acero, dieléctricos - Marca: GRAFA 70	\$ 56.000,00	\$ 5.880.000,00

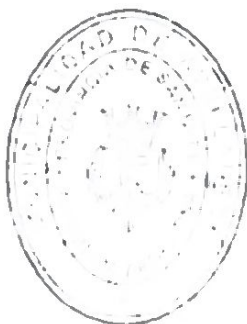
Forma de pago: según pliego. Plazo de entrega: según pliego. Lugar de entrega: Maestranza Municipal, sito en Calle 16 Nro. 840, de la Ciudad de Avellaneda. -----

SOBRE N° 2: Correspondió a PADMET S.A., quien cotiza de la siguiente manera:

Cantidad	Descripción artículo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
105	Pares de botines de seguridad de cuero, suela de goma antideslizante, con ojalillo con puntera de acero, dieléctricos - Marca: ARSENIO	\$ 93.000,00	\$ 9.765.000,00
33	Pares de zapatillas de seguridad - Marca: ARSENIO	\$ 128.000,00	\$ 4.224.000,00
4	Pares de borcegos para damas - Marca: ARSENIO	\$ 93.000,00	\$ 372.000,00
TOTAL			\$ 14.361.000,00

En la suma de pesos total catorce millones trescientos sesenta y un mil c/00/100 (\$ 14.361.000,00). Forma de pago: según pliego. Plazo de entrega: según pliego. Lugar de entrega: Maestranza Municipal, sito en Calle 16 Nro. 840, de la Ciudad de Avellaneda. -----

SOBRE N° 3: Correspondió a FERRETERA SAN MARTIN, de Planisich Olga B., quien cotiza de la siguiente manera:



Cantidad	Descripción artículo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
105	Pares de botines Capri Flor con puntera acero DELTA PLUS	\$ 75.380,00	\$ 7.914.900,00
33	Pares de zapatillas cuero Nobuck puntera plástica GAMAX	\$ 89.990,00	\$ 2.969.670,00
4	Pares de Botín dama Florencia PTA composite DELTA PLUS	\$ 107.200,00	\$ 428.800,00
TOTAL			\$ 11.313.370,00

En la suma de pesos total once millones trescientos trece mil trescientos setenta c/00/100 (\$ 11.313.370,00). Forma de pago: según pliego. Plazo de entrega: según pliego. Lugar de entrega: Maestranza Municipal, sito en Calle 16 Nro. 840, de la Ciudad de Avellaneda. - - - -

SOBRE N° 4: Correspondió a CONSULTORA PARINO Y ASOC. S.A., quien cotiza de la siguiente manera:

Cantidad	Descripción artículo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
105	Botín ATTPru Chubut S/P Cuero Flor Neg y Marr.	\$ 76.290,98	\$ 8.010.552,90
33	Zapatillas ATT Buenos Aires C/P T. 36/46	\$ 95.000,00	\$ 3.135.000,00
4	Zapatillas 655ZA	\$ 120.000,00	\$ 480.000,00
TOTAL			\$ 11.625.552,90

En la suma de pesos total once millones seiscientos veinticinco mil quinientos cincuenta y dos c/90/100 (\$ 11.625.552,90). Forma de pago: según pliego. Plazo de entrega: según pliego. Lugar de entrega: Maestranza Municipal, sito en Calle 16 Nro. 840, de la Ciudad de Avellaneda. - - - - -

SOBRE N° 5: Correspondió a JAM Industrial y Comercial S.R.L., quien cotiza de la siguiente manera:

Cantidad	Descripción artículo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
105	Pares de botines de seguridad de cuero, suela de goma antideslizante, con ojalillo con puntera de acero, dieléctricos - Marca: OMBU . Modelo: OZONO. Color: Marrón	\$ 119.000,00	\$ 12.495.000,00
33	Pares de zapatillas de seguridad - Marca: OMBU . Modelo: SNEAKER PRO (Puntera Acero). Color: Azul.	\$ 120.000,00	\$ 3.960.000,00
4	Pares de borcegos para damas - Marca: OMBU . Modelo: GEMA. Color: Gris oscuro.	\$ 108.000,00	\$ 432.000,00
TOTAL			\$ 16.887.000,00

En la suma de pesos total dieciséis millones ochocientos ochenta y siete mil c/00/100 (\$ 16.887.000,00).

Alternativas1:

Cantidad	Descripción artículo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
105	Pares de botines de seguridad de cuero, suela de goma antideslizante, con ojalillo con puntera de acero, dieléctricos - Marca: OMBU . Modelo: FRANCES. Color: Negro.	\$ 99.000,00	\$ 10.395.000,00

GABRIELA M. PETROLI
Jefa División Compras



CPN LUCIANA ABBET
A/C CONTADOR GENERAL



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561

Tel: +54 3482 449900

E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar

www.avellaneda.gob.ar

Alternativa 2:

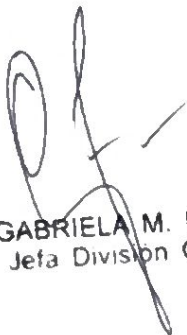
Cantidad	Descripción artículo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
105	Pares de botines de seguridad de cuero, suela de goma antideslizante, con ojalillo con puntera de acero, dieléctricos – Marca: CASTOR GEO . Modelo: 505. Color: Marrón.	\$ 95.000,00	\$ 9.975.000,00

Alternativa 3:

Cantidad	Descripción artículo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
33	Pares de zapatillas de seguridad – Marca: BORIS . Modelo: 3010 (Puntera plástica). Color: Negro.	\$ 160.000,00	\$ 5.280.000,00

Forma de pago: según pliego. Plazo de entrega: según pliego. Lugar de entrega: Maestranza Municipal, sito en Calle 16 Nro. 840, de la Ciudad de Avellaneda. -----

No siendo para más, se da por finalizado el acta y acto, suscribiendo la presente, los asistentes.-----


GABRIELA M. PETROLI
Jefa División Compras




CPN LUCIANA ABBET
A/C CONTADOR GENERAL



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561

Tel: +54 3482 449900

E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar

www.avellaneda.gob.ar

RESOLUCIÓN N° 0187

AVELLANEDA, 10 de agosto de 2026

VISTO:

La solicitud de compra requerida por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, y,

CONSIDERANDO:

Que, a tal fin la mencionada secretaría ha solicitado la Provisión de 105 pares de botines de seguridad de cuero, suela de goma antideslizante, con ojalillo con puntera de acero, dieléctricos, 33 pares de zapatillas de seguridad y 4 pares de borcegos para damas, para personal de Maestranza Municipal y de limpieza.

Que, por tal motivo se ha procedido al llamado a Concurso de Precios N° 012/2026 a los siguientes proveedores: LORENZON ORLANDO, PADMET S.A., FERRETERA SAN MARTIN, de Planisich Olga B., CONSULTORA PARINO Y ASOC. S.A., JAM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., BULONOR, de Venturini Juan Carlos y U.A.A. COOP. LTDA.

"Que, se han efectuado los análisis económicos y técnicos de las ofertas presentadas, resultando convenientes las cotizaciones correspondientes a los distintos ítems cotizados por las firmas PADMET S.A. y JAM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., por lo que corresponde proceder a su adjudicación en los términos detallados precedentemente.

Que, se ha procedido en un todo de acuerdo a lo establecido en las Ordenanza Municipal N° 2211/25 y Decreto N° 630/25.

Que, existe saldo disponible en la partida presupuestaria correspondiente.

POR ELLO:

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE AVELLANEDA

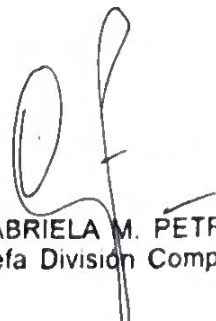
RESUELVE

ARTÍCULO 1º) – Adjudicase la provisión de Botines de seguridad, Zapatillas de seguridad y Borcegos para personal municipal, conforme al detalle de los ítems que se indican a continuación, por resultar las ofertas más convenientes para los intereses de esta Municipalidad:

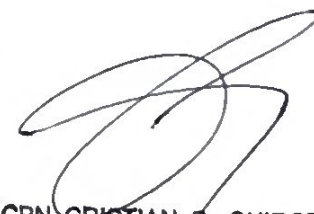
- PADMET S.A.: por la suma de pesos nueve millones setecientos sesenta y cinco mil con 00/100 (\$ 9.765.000,00).-----
- JAM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.: por la suma de pesos cinco millones setecientos doce mil con 00/100 (\$ 5.712.000,00).-----

ARTÍCULO 2º) – Autorízase a contaduría General a librar órdenes de pago correspondiente e imputar a las partidas 2-01-02-030 ROPAS Y UNIFORMES y 4-01-02-030 ROPAS Y UNIFORMES, del presupuesto vigente.-----

ARTÍCULO 3º) – Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-----


GABRIELA M. PETROLI
Jefa División Compras




CPN CRISTIAN S. QUIROZ
Secretario de Hacienda y Finanzas